



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021



## DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN TECNICO POR INCREMENTO Y REDUCCION DE VOLUMENES DE OBRA AL CONTRATO No. CLR/RIOBVZ/OP/2018/002, No DE OBRA 2018301380104 RELATIVO A: "LIMPIEZA DE CAUSE NATURAL RIO LA CARBONERA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RIO BLANCO, VERACRUZ.

### ANTECEDENTES

Con fecha 07 de Mayo del 2018, la empresa **GETZEMANI VELAZQUEZ GABARROT.**, presento propuesta técnica y económica para la ejecución de los trabajos relativos a la obra: "LIMPIEZA DE CAUSE NATURAL RIO LA CARBONERA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RIO BLANCO, VERACRUZ.

Una vez analizada la propuesta presentada y verificando que cumpliera con los requisitos que marca la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con ellas del Estado de Veracruz, se determinó adjudicar el citado contrato a la empresa, **GETZAMANI VELAZQUEZ GABARROT**, por haberse considerado que su proposición reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Por lo anterior con fecha 10 de Mayo de 2018, se emitió Dictamen de la Licitación por Invitación a cuando menos 3 personas y en fecha 11 de Mayo de 2018, se celebro el contrato de obra Pública a precios unitarios y Tiempo Determinado **No. CLR/RIOBVZ/OP/2018/002, No DE OBRA 2018301380104** por un monto de **\$1'441,172.40** ( Un millón cuatrocientos cuarenta y un mil ciento setenta y dos pesos 40/100 M.N.), incluido IVA; el inicio de los trabajos se efectuará el día 14 del mes de Mayo del 2018 y se concluirán a más tardar el día 14 de Julio del 2018, de conformidad con el programa general de ejecución pactado en el contrato, de 62 ( sesenta y dos) días naturales.

### PROCEDIMIENTO

Con sustento en el Artículo 59 de la Ley de Obras Publicas y servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz; y con la finalidad de continuar con los trabajos amparados bajo el contrato de obra **CLR/RIOBVZ/OP/2018/002, No DE OBRA 2018301380104**, fue necesario llevar a cabo adecuación de volúmenes de los conceptos, en los cuales puede existir incremento de algunos y disminución de otros, sin que ello implicara cambios en el proceso constructivo, ni una variación substancial al proyecto original, esto debido a que el proyecto original, marcaba que era por tramos aislados; no por todo el tramo que comprende en el kilometraje 0+000 al km 3+140, por tal motivo se tuvo que replantear o proyectar de nuevo y la volumetría es la que nos generó las áreas y volúmenes que se anexan en el cuadro.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
2018 - 2021



# H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

## 2018 – 2021

### DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



#### CONSIDERANDO

La modificación de volúmenes al catalogo de conceptos se realiza como se detalla a continuación:

No	DESCRIPCION	UNIDAD	P.U	VOLUMENES DE PROYECTO	ADECUACION	VOLUMEN FINAL	IMPORTE
	LIMPIEZA DEL CAUCE NATURAL RIO LA CARBONERA						
	MODIFICACIONES						
32	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES Y REFERENCIAS	M3	\$4.93	15,000	+16,011.48	31,011.48	\$152,886.60
789	ACARREO EN CAMION 1er. KILOMETRO, DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERIA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO, INCLUYE CARGA A MAQUINA.	M3	\$59.92	19,500	-6,594.50	12,905.50	\$773,297.56
	AMPLIACION DEL MONTO						
33	LIMPIEZA DE TERRENO PLANO A MANO, INCLUYE:APILE DEL MATERIAL EN EL LUGAR Y ACARREOS A PRIMERA ESTACION DE 20.00 M.	M3	\$12.40		15,648.22	15,648.22	\$194,037.88
800	ACARREO EN CAMION KILOMETRO SUBSECUENTE, DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERIA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO	M3-KM	\$14.36		25,811.00	25,811.00	\$370,645.96
						<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$1'490,868.00</b>
						<b>IVA 16%</b>	<b>\$238,538.88</b>
						<b>TOTAL</b>	<b>\$1'729,406.88</b>

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.  
 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
 2018 - 2021

#### CONCLUSIONES

La ejecución de estos volúmenes, no representan un cambio al procedimiento constructivo, pero si una modificación del 20% al monto contratado. Por lo que esta modificación al catalogo de conceptos se hace necesaria para la conclusión de la obra.



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Se elabora el presente dictamen en la Ciudad de Rio Blanco, Veracruz a los 13 días del mes de Junio del dos mil dieciocho.

“POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.”

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
2018 - 2021  
  
**ING. ARTEMIO MONTIEL UTRERA**  
Director de Obras Publicas

“POR LA EMPRESA CONTRATISTA”

GETZEMANI VELAZQUEZ GABARROT

**LAE GETZEMANI VELAZQUEZ GABARROT**